



ACTA /FysDI/003/2021

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral previa convocatoria enviada a las integrantes de la Comisión, citando a la tercera sesión ordinaria, anexando el orden del día; siendo las **catorce** horas, con **siete** minutos del día **miércoles 24 de noviembre de dos mil veintiuno**, se reunieron las integrantes de la **COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -----

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar la existencia de quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**, presente; **DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Página 1

uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, seguimiento a los trabajos de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la Sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. -----

En cuanto al tercer punto del orden del día, respecto al seguimiento a los trabajos de la comisión, la Diputada Presidenta informo a las vocales presentes que al momento no se ha turnado algún asunto para su atención, por parte de la Mesa Directiva. Sin embargo, comentó que se está realizando una revisión al marco normativo relacionado a la familia, a su protección y desarrollo, así como el de asistencia social y desarrollo humano, lo anterior con la intención de actualizar aquellos temas que han quedado obsoletos. -----

Para atender el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las vocales si es que había algún tema de carácter general que quisieran expresar, tomando únicamente la palabra la Diputada Lorena Ruíz García quien comentó que es una buena iniciativa el analizar y checar el marco normativo correspondiente al tema familiar en el Estado, ya que muchas de las leyes vigentes pudieran presentar atrasos o establecer criterios acordes a años pasados, hoy en día las condiciones del núcleo familiar han cambiado mucho y se tiene la responsabilidad como legisladoras y como ciudadanas de actualizar y brindar herramientas legislativas

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Página 2

necesarias a las instituciones que son operativas para atender los problemas familiares. -----

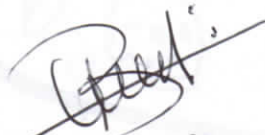
Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dijo: "No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **veintitrés** minutos de esta misma fecha, se da por terminada esta tercera sesión ordinaria y se instruye al Secretario Técnico para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo". -----

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola las integrantes de la Familia y su Desarrollo Integral. -----

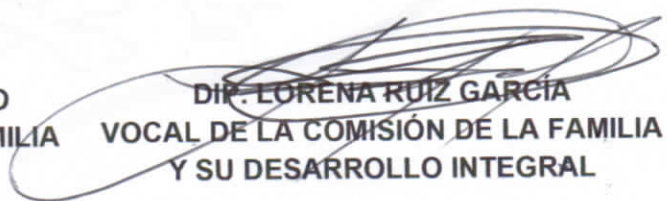
FIRMA DE CONFORMIDAD.



**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**



**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**



**DIP. LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA
Y SU DESARROLLO INTEGRAL**